

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 1 de 46

1. NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento a negocios y emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible en el Departamento del Valle del Cauca

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN

Código PI:	PI35-102480
Código BPIN:	2024003760106
Centro Gestor / Dependencia:	1159 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Sector PDD:	Sector 35 – Ambiente y desarrollo sostenible
Programa PDD:	33 Valle, biodiversidad y resiliencia
Subprograma PDD:	3300304 - Emprendimientos verdes
Meta de Resultado PDD:	MR33003 - Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos
Metas de Producto PDD:	MP3300304013204012 – cofinanciar 50 emprendimientos con criterios de economía circular y desarrollo sostenible en el valle del cauca durante el periodo de gobierno
Área Funcional:	3533003040030000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 2 de 46

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Definición del Problema central - Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Valle del Cauca ha sido un departamento que tradicionalmente se ha caracterizado por su liderazgo en la promoción, adopción e implementación de iniciativas que se relacionan con la sostenibilidad, especialmente en el caso de buscar estrategias que permitan un mejor acoplamiento de los sectores productivos con el uso de recursos naturales y acciones de reúso, reciclaje, minimización, entre otros

En estos esfuerzos, la gobernación del Valle del Cauca, la alcaldía de Cali, la Cámara de Comercio de Cali, la ANDI, la CVC y el DAGMA, firmaron El Pacto Regional Valle del Cauca, por la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) en Colombia 2018 - 2022. Para avanzar en la implementación de acciones en dicha dirección, las entidades mencionadas se comprometieron con diferentes acciones entre las que se destacan: *la contribución de nuevos modelos de negocios para el cierre de ciclos de materiales, el desarrollo de cadenas de valor y simbiosis industrial* para la eficiencia y circularidad en el uso de materiales y energía, el aprovechamiento de la biomasa y la promoción del desarrollo y uso de tecnologías de información y Big-data, además de los parques ecoindustriales, entre otras (MINAMBIENTE, 2019). Las autoridades ambientales han tenido una participación activa, liderando estrategias como la del Centro Regional de PML -CRPML.

La región del Valle del Cauca cuenta con la corporación autónoma más antigua y con mayor experiencia de todas las Corporaciones Autónomas Regionales- CAR que tiene actualmente el país. Esta fue constituida en 1954 antes que muchas iniciativas y políticas ambientales. El funcionamiento tomó el modelo de la autoridad ambiental de Tennessee en USA. Se resalta un liderazgo por parte de la autoridad ambiental CVC durante sus 67 años, es de destacar y reconocer sus iniciativas siendo muchas veces pionera en proponer alternativas y estrategias acertadas para la región y que han servido de modelo para el país.

Numerosos convenios y guías ambientales han sido construidas con los distintos sectores de la región, entre los que podemos destacar: el sector azucarero, trapiche, avícola y porcino. Dichas actividades permiten conocer con más detalle cada subsector, identificar las necesidades y lograr así, proponer estrategias específicas para un mejor desempeño ambiental minimizando la generación de residuos y optando por acciones precisas de aprovechamiento.

Entre algunas experiencias a destacar están las trabajadas entre la CVC y el Centro Regional de Producción Más Limpia -CRPML (2002-2012). Cabe mencionar que el CRPML entidad creada sin ánimo de lucro, estuvo orientada en ciencia y tecnología, para regionalizar la política de PML con el apoyo económico de la CVC, lograron durante su funcionamiento 36 proyectos de PML desarrollados en los sectores de curtiembres,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 3 de 46

trapiches, metalmecánica y galvanoplastia, artes gráficas, ladrilleras, hornos de cal, gelatineras, entre otras. Durante el período de operación se desarrollaron capacitaciones e interviniendo en más de 430 mipymes. Entre algunas experiencias y proyectos a destacar están; la Plataforma Regional BORSI y las Experiencias de PML con gremios y empresas CRPML y CVC.

Con respecto a la Bolsa de Residuos y Subproductos Industriales BORSI, nació en el 2002 por un convenio entre el Centro Regional de Producción más Limpia (CRPML) y el Centro Nacional de Producción más Limpia, para propiciar la compra y venta de residuos y subproductos de las actividades industriales y productivas en la región y promover la recuperación, reciclaje y reintegración de residuos y subproductos industriales e industrializables al ciclo productivo. Esta Bolsa permitió la compra y venta de productos a nivel del Valle del Cauca y otras zonas del país como Bogotá, Nariño, Putumayo, Barranquilla, entre otros.

El Programa de Negocios Verdes y Sostenibles fue creado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como estrategia para promover y apoyar a los negocios que apuntan a la sostenibilidad desde la oferta de bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos e incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicos con enfoque de ciclo de vida, que a la vez se encuentran en contextos de sectores productivos competitivos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s.f.).

La CVC adelantó un Plan Departamental de Negocios Verde, el cual buscó aprovechar las ventajas competitivas del departamento para posicionar a los negocios verdes como *un renglón estratégico* de su economía a la vez que se propendió por la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos.

Estas iniciativas de los negocios verdes y sostenibles se fueron impulsando en el mercado como una alternativa de desarrollo que promueve el uso de los bienes y servicios de la biodiversidad mientras se conserva, generando impactos positivos a nivel ambiental, social y económico.

Dentro de las herramientas para impulsar los negocios verdes estuvieron: los incentivos económicos y tributarios, ferias para promocionarlos, el ecodiseño, el sello ambiental y los nodos de negocios verdes (MINAMBIENTE, 2014).

En los años 2020 y 2021 se trabajó con la Apicultura como emprendimiento verde en áreas protegidas. En el primer año se intervinieron las comunidades rurales del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, de los Corregimientos de Pichindé, Villacarmelo y Pance, mediante la implementación de la apicultura como alternativa productiva sostenible de baja huella de carbono en esta área protegida. Este proyecto se configura como emprendimiento verde con criterios de economía circular el cual contó con 40 beneficiarios directos, aproximadamente.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 4 de 46

En el año 2021 se beneficiaron un total de 25 familias rurales habitantes del área de amortiguación del Parque Regional Natural Páramo del Duende, quienes realizan actividades productivas agropecuarias. En el marco del proyecto se entregaron un total de 18 unidades productivas de apicultura, que tienen potencial productivo de media tonelada de miel de abejas al año, lo que representaría un impulso económico de aproximadamente de 17 millones de pesos para estos productores rurales que habitan los Municipios de Riofrío y Trujillo. Con esto, los productores también fueron beneficiados con jornadas de capacitación temática en normatividad del área protegida en la que se encuentran, así como datos técnicos para el manejo sostenible de la apicultura. Con este proyecto apícola se brindan servicios de polinización clave para la flora nativa del parque, así como para los cultivos orgánicos presentes en la zona, al tiempo que es una actividad de baja huella de carbono, bajo impacto ambiental y alto valor sostenible.

También se realizó la promoción de emprendimientos verdes, que de acuerdo a diversos requerimientos ciudadanos expuestos en los talleres de los diálogos vallecaucanos de la Gobernación del Valle del Cauca, se seleccionaron y priorizaron iniciativas de negocios verdes que tienen proyección para crecimiento, quienes cumplieron requisitos de representar economía circular y mantener actividad constante en la generación de empleo y diversificación sostenible. Bajo estos parámetros se apoyaron un total de cinco (5) iniciativas de negocios verdes del Valle del Cauca: Vivero La Morita (Dagua), Reserva Natural Bonanza (Jamundí), organizaciones comunitarias laguna de Sonso (Buga), Damaso (Buenaventura) y Paraíso de las Palmas (El Cerrito). A cada uno se les entregó un kit de insumos concertados participativa y conjuntamente con los beneficiarios, los cuales permitieron ampliar la capacidad productiva de la oferta de bienes y servicios del negocio verde. También se les suministró una capacitación con contenido administrativo que les permitiese alcanzar una estructura organizacional sólida para la consolidación como empresa y negocio verde. Con los 5 negocios verdes apoyados se beneficiaron un total de 50 familias rurales de forma directa. 2. Se realizaron un total de 5 ferias empresariales de promoción de iniciativas de negocios verdes, las cuales fueron realizadas interinstitucionalmente en el marco de eventos ejecutados en Yumbo (feria ambiental de residuos sólidos), El Dovio (encuentro ambiental del arte y la cultura), Buga (1er Encuentro avances en reconversión productiva), Andalucía (Andalucía se reactiva, emprendedores, regalos, artistas, gastronomía), Cali (comité departamental de aves y ecosistemas primera feria negocios verdes aviturismo y turismo de naturaleza). De forma directa se beneficiaron 100 iniciativas de negocios verdes que participaron ofertando sus bienes y servicios, así como también se contó con la participación de aproximadamente 1.000 personas en los stands de los negocios verdes de las ferias.

En el 2022 se estableció la apicultura como emprendimiento verde en áreas protegidas. En el marco de la mesa del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP y el desarrollo de los diálogos vallecaucanos realizados por la Gobernación del Valle del Cauca, se identificó y atendió cuatro (4) iniciativas comunitarias, que fueron fortalecidas con material biológico y otros insumos para el desarrollo de la apicultura como alternativa económica para grupos comunitarios rurales de los Municipios de La Cumbre, Restrepo, Tuluá y Cali

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 5 de 46

que habitan en áreas protegidas tales como Ley 2da Reserva Forestal del Pacífico, Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande, Reserva Natural de la Sociedad Civil Los Chagualos y Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Se estima un total de 80 familias beneficiadas directamente, con la entrega de insumos y con las capacitaciones en manejo productivo, normatividad en áreas protegidas y desarrollo sostenible.

Paralelamente se realizó una feria en la Universidad Santiago de Cali donde se promocionaron 20 emprendimientos verdes que realizan alternativas económicas en áreas protegidas. La vinculación de personal asistencial, técnico y profesional, permitió identificar un total de 670 iniciativas sostenibles que dentro de la clasificación de negocios verdes son en un 85% de bienes y servicios sostenibles provenientes de recursos naturales y en un 15% de ecoproductos industriales. No se identificaron negocios de mercados de carbono/negocios por la acción climática. El personal vinculado ha gestionado para el portafolio de iniciativas verdes, procesos de articulación en al menos 20 eventos relacionados con ferias o ruedas de negocio realizadas en varios Municipios del Valle del Cauca. También se han acompañado estas iniciativas mediante visitas y asesoramiento en temas administrativos, financieros, contables y técnicos para alcanzar las capacidades necesarias para su formalización ante cámara de comercio y posteriormente ante la ventanilla única de negocios verdes.

En el marco del convenio interadministrativo 0216 del 2022, se realizaron dos (2) ruedas de negocio, realizándose en Palmira y Tuluá, en las cuales la secretaria vinculó emprendimientos y negocios verdes como vendedores junto con empresas compradoras de bienes y servicios verdes. Paralelamente se realizaron siete (7) ferias ambientales de promoción de iniciativas verdes en las cuales se vincularon emprendedores y empresas que están enrutadas a formalizarse como negocio verde. Se vinculó comunidad general a participar de las ferias, mediante compras y ejercicios divulgativos. Se estima que aproximadamente se beneficiaron un total de 300 emprendimientos y negocios sostenibles con la participación en estos eventos. En tercer lugar, se realizó una convocatoria de negocios verdes denominada "El Valle le Apuesta a los Negocios Verdes", en la cual se seleccionaron 100 organizaciones de acuerdo a criterios preestablecidos por un equipo técnico.

En el 2023, se promovieron dos alternativas productivas, la primera con una comunidad del Municipio de Dagua que habita en el Distrito Regional de Manejo Integrado Enclave Subxerófito Atuncela (único en el Valle del Cauca por sus características ecosistémicas) y la segunda comunidad habitante del Corregimiento de Naranjal (Municipio de Bolívar) ubicado en Ley segunda Reserva Forestal del Pacífico. Las comunidades priorizadas son aquellas inmersas en el acuerdo macro firmado por la Gobernación del Valle, la UNODC y la Agencia de Cooperación Alemana en Colombia GIZ, donde las organizaciones firmantes se comprometen en apoyar a las comunidades firmantes de los esquemas de Pago por Servicios Ambientales, en este caso, comunidades que están dentro de áreas protegidas y que requieren de un capital semilla para impulsar aquellas acciones sostenibles en estas zonas. Al día de hoy, se han capacitado a las comunidades objetivo en alternativas productivas sostenibles y gestión ambiental comunitaria. Además, se hizo efectivo la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 6 de 46

entrega de los insumos a estas comunidades para fortalecer las iniciativas de producción sostenible en área protegida, que según lo definido son insumos para el establecimiento de bio-fábricas de producción de abono orgánico que minimicen el impacto de las actividades agrícolas en estas áreas protegidas; por último, se hizo entrega de material didáctico del proyecto. En el caso de Dagua, se impactó un total de 159,06 hectáreas y para Bolívar se impactaron un total de 157 hectáreas. 2. En segundo lugar, realizaron un total de 17 eventos de promoción de experiencias de proyectos comunitarios rurales desarrollados en áreas protegidas, donde se han vinculado autoridades ambientales, autoridades administrativas y demás actores relevantes que tienen incidencia en áreas protegidas. Estos eventos realizados a la fecha han involucrado especialmente emprendimientos verdes personales o comunitarios que tienen criterios de economía circular, los cuales, mediante plataformas de interacción local, divulgan sus experiencias con otras organizaciones y comunidad en general, al tiempo que pueden vender sus bienes y servicios. A la fecha se han realizado estos eventos en Cali, Bogotá, Tuluá, Andalucía y Trujillo.

En el marco del convenio 0216 del 2022 con prórroga de tiempo marzo 2023: Se realizaron en total ocho (8) ruedas de negocios para promoción de organizaciones con potencial sello verde y negocios verde, para el desarrollo de las mismas se tuvo en cuenta la puesta en marcha de la logística requerida, así como la ejecución de la convocatoria y direccionamiento para el desarrollo de cada evento. La identificación de los compradores fue direccionada en conjunto con las cámaras de comercio con el apoyo de CORPOCUENCAS Y secretaría de ambiente. Para cuatro (4) de estas ruedas, se entregó un capital semilla a organizaciones receptoras con potencial para obtener el sello verde como negocio verde ante la ventanilla única de la CVC. Las ruedas fueron realizadas según intervención: 1. Tuluá - rueda feria agroindustrial (28-29 octubre 2022), 2. Palmira (15-23 diciembre 2022), 3. Buga - negocios de aviturismo y turismo de naturaleza (12 marzo 2023), 4. Cartago - rueda de cafés especiales (11 marzo 2023), 5. Buga - negocios producción orgánica (12 marzo 2023), 6. Cartago - rueda de organizaciones de economía circular (11 de marzo 2023), 7. Palmira (26 marzo 2023), 8. Tuluá - rueda productos orgánicos (29 marzo 2023). Ahora bien, se realizaron veinticinco (25) ferias de promoción de emprendimientos verdes, mediante la identificación de emprendimientos y organizaciones que cumplieran criterios de economía circular en el Municipio o subregión asociada al Municipio objetivo de desarrollo de la feria. La identificación de los emprendimientos se realizó en articulación con las Alcaldías Municipales. La priorización de los participantes fue determinada mediante llamado directo al emprendimiento donde se le realizaron unas preguntas en función de comprender su potencial como negocio verde. En el marco del evento, se entregaron capitales semillas a las organizaciones con mayor prospección como negocio verde. Ferias realizadas en Tuluá, Cali (6), Palmira (3), El Dovio, Sevilla (2), Jamundí, Dagua, Bugalagrande, Yumbo, Riofrío, El Cerrito, Cartago, Florida, Trujillo (2), Alcalá, La Cumbre. Se estima que, con las ruedas y ferias, se vincularon un total de 300 organizaciones y emprendimientos con potencial sello verde y negocios verdes. En tercer lugar, se realizó una convocatoria de negocios verdes denominada "El Valle le Apuesta a los Negocios Verdes", en la cual se seleccionaron 100 organizaciones de acuerdo a criterios preestablecidos por un equipo técnico. Los seleccionados se entrenaron en marketing

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 02 Fecha de aprobación: 30/08/2024 Página 7 de 46
--	--	---

digital, plan de negocio, componentes administrativos, diseño de marca y constitución como negocio verde. Los que cumplieron con las capacitaciones en el campus virtual diseñado para el proceso, fueron acreedores a concursar por un capital semilla mediante jornadas pitch. Se seleccionaron los 20 mejores planes de negocio que recibieron un capital semilla representado en mercadeo digital, posicionamiento de marca y respaldo comercial.

La agricultura urbana y periurbana en los municipios que conforman el Departamento del Valle se viene implementando como una estrategia para ayudar a disminuir los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, esta alternativa ayuda a fortalecer el tejido social, la recuperación, apropiación y cuidado de espacios públicos, así como el fomento de la biodiversidad, dando espacio de vida y alimentación para fauna y flora silvestre en la región.

El Departamento del Valle del Cauca en cumplimiento de la ordenanza 480 de 2018, por medio del cual se adopta el Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2032, ha desarrollado programas en los siete ejes estratégicos que han contribuido a fortalecer el trabajo comunitario y fortalecer los programas que le apunten a la seguridad alimentaria y los buenos hábitos alimenticios.

En el eje estratégico de disponibilidad y abastecimiento, La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, líder responsable del eje estratégico, ha desarrollado programas atendiendo a los pequeños productores en capacitación en procesos en tecnologías limpias y el fortalecimiento de las huertas comunitarias o las huertas familiares con la entrega de insumos, fertilizantes e instrumentos para los sistemas de riego.

La Gobernación del Valle a través de la Secretaría de Desarrollo Rural viene desarrollando convocatorias para el fortalecimiento de los pequeños productores financiando proyectos innovadores que contribuyan con la sostenibilidad y protección de los recursos naturales, como también, el fortalecimiento de las huertas familiares, que permitan a los productores tener para su consumo, los programas buscan garantizar la seguridad alimentaria de las familias productoras.

Esta dependencia, construyó la base de datos de los productores agroecológicos que en la actualidad la conforman un total de 632 y con respecto a las asociaciones agroecológicas que agrupan a 7473 personas, donde comercializan sus productos en los mercados agroecológicos o en redes agroecológicas creadas.

La mayor participación se encuentra en la subregión Sur del departamento, lo cual puede estar influenciado por el fuerte movimiento agroecológico que se está realizando en el distrito de Cali (zona urbana y rural), donde hay iniciativas de huertas urbanas agroecológicas, colectivos que promueven la protección de los bienes naturales, los ecosistemas y donde funcionan los mercados campesinos agroecológicos más antiguos del departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 8 de 46

La Secretaría de Educación Departamental como líder del eje estratégico de consumo de acuerdo a la ordenanza 480 de 2018, implementa en el programa de PEI de las instituciones educativas en los 34 municipios no certificados del Valle las huertas escolares como instrumento de aprendizaje y fortalecimiento de la seguridad alimentaria, direccionado a impulsar los buenos hábitos alimenticios saludables, el trabajo en equipo, la sensibilización y la importancia de conservar y proteger el ambiente, los productos generados son ofrecidos al restaurante escolar, para ser consumidos por la comunidad escolar.

Otro de los programas que implementa la Gobernación del Valle a través de la Secretaría de Educación se direcciona a la creación y fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores - AFA, estas asociaciones están conformadas por estudiantes de los grados 10 y 11, de las instituciones educativas, el programa busca el fortalecimiento de las unidades productivas de los jóvenes con el fin de que sean los futuros empresarios del campo en producción limpia.

Durante el 2024 La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene adelantando trabajos en el área de educación ambiental respecto a las Ecohuertas, dentro de las actividades se está construyendo la base de productores de Ecohuertas con el fin de conformar la Red de Ecohuerteros del Valle del Cauca, para tal fin, la secretaria realizó inicialmente un mapeo de productores de las ecohuertas en el Distrito Cali, construyendo una matriz con información de cada productor de las ecohuertas, con información en detalle de producción, área, familias que participan.

Además, La subsecretaría técnica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene realizando los encuentros de la Red de Ecohuerteros del Valle del Cauca, estos eventos han permitido compartir y transferir conocimientos sobre experiencias exitosas en la agroecología, explorar estudios realizados por la academia y construir con la participación de los productores en los encuentros la marca regional de la red, que los visibiliza, fortaleciendo los canales de comercialización y logrando con el apoyo de la academia formarlos en sistemas agroecológicos. A través de las diferentes estrategias implementadas se logró la obtención de una base de datos de 300 ecohuerteros en la región.

Sumado a esto, la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible durante el periodo de 2024 realizo la identificación y fortalecimiento de emprendimientos de negocios verdes en el departamento del Valle del Cauca, con el fin de avanzar en la ruta hacia la certificación de estos, así mismo, se Construyó la Red de Viveros Comunitarios del Valle del Cauca, realizada en el mes de agosto en el Instituto Mayor Campesino de la ciudad de Buga.

Por otra parte, se efectuó la primera reunión en este 2024 de la Mesa Departamental de Negocios Verdes, la cual marcó un inicio significativo para el espacio de construcción colectiva y articulación de esfuerzos en beneficio de los Negocios Verdes del Valle del Cauca, en la que participaron emprendedores verdes, representantes de la CVC, DAGMA, Alcaldía de Cali, diversas Secretarías de la Gobernación, SENA y la Universidad Autónoma.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 9 de 46

También, se articuló con los gremios y empresarios la Realización del Taller participativo de Economía Circular en los residuos sólidos no peligrosos y RCD, y se logró la Reactivación de la mesa regional de Economía Circular.

En el marco de la conferencia de las partes COP16 que fue realizado en la ciudad de Cali del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024, se implementó en la “green zone”, la feria de negocios verdes, un espacio que permitió dar a conocer los negocios verdes de diferentes regiones, el cual tuvo una participación total de 600 negocios de todas las regiones del país, y permitió el intercambio de conocimientos y experiencias, además, de inspirar acciones para la conservación de la biodiversidad y fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.

Las MIPYMES como las principales generadoras del empleo formal a nivel latinoamericano, con el apoyo de las tecnologías emergentes, y un cambio de conciencia ambiental han ido fortaleciendo e innovando, visibilizando los pocos conocidos emprendimientos verdes. Actualmente las MIPYMES se adecuan a los contextos socioeconómicos rompiendo con el consumo excesivo, despreocupado y poco amigable con el medio ambiente. Los cambios en las dinámicas de la oferta asimismo de la demanda de los sectores comerciales dan como prioridad la innovación y la digitalización, por lo tanto, las pequeñas y medianas empresas en adelante MIPYMES son consideradas la columna vertebral de las economías modernas, ya que sostienen el crecimiento económico y más en momentos de crisis. Además, la economía mundial se encuentra en un periodo crítico de transformación y actualización ya que la contaminación es un nuevo riesgo de la aparición de nuevas problemáticas que no se pueden seguir ignorando, donde la pandemia fue el detonante final para replantearse sobre las decisiones y modelos económicos efectuados hasta el momento. Es de resaltar que las MIPYMES que representan según los datos del Banco de Desarrollo de América Latina 2 el 90% de las empresas en la región, generan más de la mitad de los empleos y una cuarta parte del producto interno bruto (PIB) donde el cambio en las dinámicas de oferta y demanda, la preservación del medio ambiente, la formalidad del empleo y como tal la reactivación económica, recae en la innovación y digitalización de ellas. Es por este motivo que aparecen nuevos modelos de negocio sostenibles donde conlleva a un cambio estructural, reduciendo el consumo de bienes materiales y el impacto negativo medioambiental. Los procesos de innovación tecnológica “han comenzado a producir desarrollos que prácticamente atraviesan todos los sectores de la economía. Se trata de tecnologías de ruptura, que replantean lo que se hace, pero también el cómo, el cuándo, el con qué, e incluso él quien”. Los negocios verdes son empresas con objetivos de cambiar la forma en que los productos son fabricados y la forma en que estos prestan sus servicios. Es así, que nace un nuevo modelo económico basado en el desarrollo sostenible, que responde a un nuevo consumidor. Un consumidor que demanda más información y responsabilidad ambiental. Donde se da un nuevo panorama competitivo en que las estrategias sostenibles o verdes juegan un papel importante en generar legitimidad y éxito.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 10 de 46

Alrededor de esta situación las pequeñas y medianas empresas pueden responder ante los cambios, pero se deben fortalecer en las capacidades de innovación, digitalización, competitividad, alternativas financieras como subsidios. El grupo de pequeñas y medianas empresas, contempla un sistema verde con profundo conocimiento sobre las demandas de sus clientes, del mercado y sus respectivas regiones que les permitirá mantenerse, y si se atreve a realizar prácticas eco amigables (Reutilizar, Reciclar, no al uso de bolsas de plástico, producir con materiales ecológicos, entre otros) responderá a una generación predominante que apoya estos emprendimientos en la medida que no sean ajenos a los ODS porque si no serán ignorados por el mercado.

La economía verde surge como se ha manifestado a una propuesta para recuperar el crecimiento económico, en el contexto de la crisis financiera mundial de 2008 y sus preceptos han servido de referencia para la elaboración de políticas e instrumentos de gestión a nivel internacional. Esta expresión en conjunto con sostenibilidad, crecimiento sostenible, economía circular etc., se enfocan o hacen referencia a negocios considerados de nicho.

Es por ello que el proyecto ha planteado como problema central “Insuficientes acciones desarrolladas para la promoción de emprendimientos con criterios de economía circular, producción, consumo sostenible y enfocados en la restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas” cuyas causas directas son: la baja competitividad productiva de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible y en segundo lugar, la débil gestión interinstitucional para el fortalecimiento organizacional y comercial emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible.

De no atenderse el problema se esperan efectos directos tales como la degradación progresiva de los ecosistemas y sus recursos naturales, así como la insostenibilidad de los emprendimientos a corto plazo. Como efectos indirectos se deriva en la baja capacidad para la toma de decisiones, la débil competitividad productiva de emprendimientos verdes comparados a otros negocios del mercado, el aprovechamiento insostenible de las materias primas y recursos naturales renovables y no renovables, la desorientación e inestabilidad en los emprendimientos y la pérdida de la fuerza comercial de los emprendimientos.

Las insuficientes acciones descritas en el problema central para promover los emprendimientos verdes, generan directamente una degradación de los ecosistemas, pues muchos de estos emprendimientos verdes basan su productividad en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, al tiempo que generan procesos de economía circular que mitigan el impacto sobre los ecosistemas estratégicos y áreas abastecedoras de agua en cuencas hidrográficas. Es por ello que fortalecer este tipo de emprendimientos verdes se configura como una oportunidad valiosa descrita en función del problema.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 11 de 46

3.2 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

Actualmente en Colombia las Mipymes representan el 99,5% de las empresas, entre las formales, generan el 79% del empleo del país y contribuyen con entre el 35 y 40% del PIB anual. Las mipymes formales son en su mayoría empresas nacientes y empresas jóvenes (el 58% conjuntamente).

Sin embargo, su desarrollo empresarial es bastante limitado, debido principalmente a procesos productivos ineficientes caracterizados por el uso excesivo de recursos e insumos, que conllevan a pérdidas económicas y contaminación ambiental. Esto se ha comprobado a través de la experiencia de trabajo del CRPML - Corporación Centro Regional de Producción más Limpia, encontrándose casos de Mipymes para citar a manera de ejemplo el sector de metalmecánica que al inicio de los proyectos presentaban grandes desperdicios, pues una sola empresa desperdiciaba más del 60% del agua, 80% del cianuro y 45% del zinc, terminando estos metales peligrosos en las alcantarillas y cuerpos de agua.

Luego de la aplicación de acciones ambientales preventivas e innovadoras, esta empresa: Eliminó el uso de cianuros, disminuyó en 90% el consumo de agua, disminuyó el consumo de energía eléctrica, redujo el consumo de químicos y aditivos (algunos en más del 40%), disminuyó la generación de gases peligrosos al interior de la planta, etc. Al final del proyecto, la empresa obtuvo ahorros económicos bastante representativos, mejoró notablemente la calidad de sus productos y el ambiente laboral, innovó en sus procesos y está cumpliendo la normatividad ambiental vigente de agua y residuos peligrosos, todo gracias a la implementación de acciones de prevención de contaminación (PML – P&CS).

Por tanto, se confirma que la relación entre la Producción y el Consumo Sostenible y el aumento de la Competitividad de las mipymes es directa, y esto a su vez incrementa sus capacidades para incursionar en Cadenas Productivas Desarrolladas. Precisamente, una de las estrategias para el desarrollo empresarial de las mipymes planteadas en el PND, es que estas formen parte activa de conglomerados industriales. Igualmente, el plan expresa la importancia de la inclusión de variables de sostenibilidad ambiental dentro de las cadenas productivas y clusters. Por lo que, permear cadenas productivas y clusters con acciones de P&CS en sus empresas, es una perspectiva innovadora que fortalece la competitividad en una forma integral, ampliando las alternativas de reducción de impactos ambientales, la reducción de la huella de carbono en las cadenas productivas, la generación de beneficios económicos y sociales y el intercambio de experiencias entre redes de empresas. Desarrollar proyectos demostrativos con dicho enfoque integral permite explotar su alto potencial de incursionar en clusters desarrollados, luego de su mejoramiento social, ambiental y económico.

Bajo este escenario como punto de partida y validando este segmento empresarial Mipymes se deben realizar acciones que permitan potencializar negocios alrededor de la bioeconomía que nace a partir de acciones ambientales transformadoras que permitan consolidar la economía circular, por tanto, el camino es seguir la ruta integrando procesos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 12 de 46

de restauración, reconversión productiva promoviendo la consolidación de economías populares sostenibles y acciones en conservación.

Según el Ministerio de Ambiente, actualmente se tiene registro de 290 negocios verdes ubicados en 29 departamentos del País, de los cuales 296 tienen el sello verde. Los emprendimientos desconocen el potencial que implica ser negocio verde en Colombia y tienen pocas capacidades para incrementar su competitividad desde lo organizacional, productivo y comercial incluyendo el componente de sostenibilidad ambiental.

En el Valle del Cauca, se estima que existen alrededor de **114,000** micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que son fundamentales para la economía de la región, generando una parte significativa del empleo local (Semana). Programas como Valle Inn, implementados por la gobernación, han apoyado a numerosos emprendedores a través de fondos de capital semilla y asesorías, beneficiando tanto a microempresas como a nuevos emprendimientos (Revista Digital CECAN E3).

La región ha demostrado ser resiliente y dinámica en términos económicos, destacándose en sectores como la industria, el comercio y el turismo, los cuales han contribuido significativamente al crecimiento y recuperación económica del departamento (CRECER). Estos esfuerzos han posicionado al Valle del Cauca como un entorno favorable para la creación y sostenibilidad de emprendimientos, reflejando un sólido compromiso por parte del tejido empresarial y las autoridades locales para fomentar la innovación y la competitividad.

El asunto es que se debe fortalecer a esas empresas para que no solo tengan sello verde, si no por el contrario que fomentemos prácticas responsables y que aporten a generar cambios en el planeta. Es de resaltar que, de las 114.000 microempresas, solo 296 tienen el sello verde, por tanto, tenemos un objetivo puntual, el cual consiste en potencializar 50 MIPYMES. *Sin embargo, se hace necesario también apoyar los emprendimientos verdes aun no formales y aquellos que demandan de reconversión productiva verde como en el sector minero.* Alrededor de esta situación diagnosticada se concluye que el trabajo arduo se debe enfocar en:

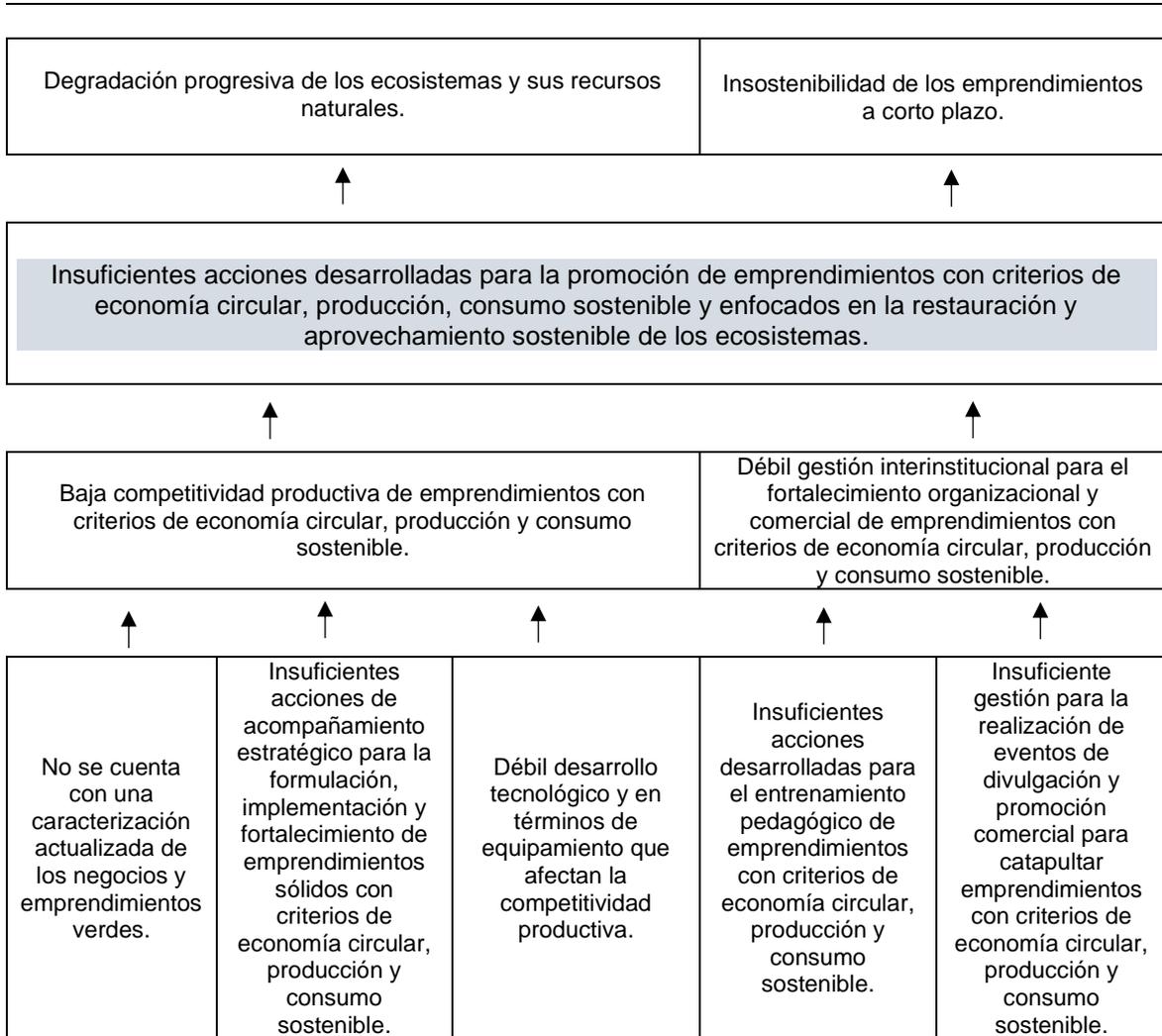
- Ineficiencia en la producción de bienes y servicios traducida en una ampliación de brechas de desarrollo productivo.
- Bajo desarrollo de las capacidades humanas
- Baja adopción y uso de tecnología avanzada
- Desarrollo de capacidades en I+D+I de las unidades productivas
- Baja profundización de los instrumentos de financiamiento de la actividad productiva
- Limitado desarrollo de infraestructura física y digital para la conectividad entre sectores, regiones y con el exterior.
- Escasa diversificación de la matriz y sofisticación de la matriz productiva interna y exportable

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 13 de 46

- Alta dependencia del sector minero-energético
- Desatención a las vocaciones productivas regionales que limitan la oferta productiva
- Bajo nivel de adopción de estándares de calidad
- Debilidad en la consolidación de encadenamientos productivos
- Ausencia de encadenamientos entre sectores y regiones
- Baja participación en las CGV - Cadena de Valor Global
- Baja Integración con la región y escaso beneficio de acuerdos comerciales
- Desbalance en las relaciones comerciales del País
- Poco aprovechamiento de la Inversión Extranjera Directa en transferencia y absorción de tecnología
- Debilidad en las Instituciones e ineficiencia de incentivos institucionales para la agregación de valor
- Dispersión y baja coordinación de los instrumentos de política pública destinados al fortalecimiento de la actividad productiva
- Inflexibilidad Institucional para el desarrollo empresarial
- Direccionamiento inadecuado de incentivos para el desarrollo de apuestas intersectoriales
- Bajo nivel de competencia en los mercados
- Bajo desarrollo de las compras y contratación pública enfocado al impulso de la inclusión social y la transformación productiva
- Debilidad en la infraestructura física y equipamiento (equipos, herramientas y adopción tecnológica) para el desarrollo de los procesos productivos
- Implementación, avance y seguimiento permanente a planes de manejo ambiental, primero con el fin de generar cultura en el talento humano con respecto al sentido de pertenencia y valor de los recursos naturales, seguido aprovechamiento 100% de residuos que durante el proceso productivo ya no son necesarios, pero se pueden incorporar como materias primas en otras producciones, así las cosas, se hace uso total de los residuos y vamos encaminados con los lineamientos del Gobierno Nacional frente al programa Basura Cero, en total concordancia con la conservación y protección del medio ambiente que conlleva a la creación de Negocios Verdes fomentando la Economía Circular en nuestra Región

En la actualidad las empresas establecidas alrededor del Valle del Cauca que conforman un sector productivo tradicional para la región, impulsando y brindando oportunidades de empleo tanto para sus propios habitantes como para población externa, quienes comercializan estos productos fruto de la dinámica de sus propias actividades económicas, se han visto obligadas al cierre de manera desafortunada y aunque llevan años establecidas en su mayoría, al no estar a la vanguardia del cumplimiento de la normatividad ambiental en conjunto con las exigencias de los mercados que validan la incorporación de buenas prácticas ambientales alrededor de todos y cada uno de los procesos productivos, situación que obedece en gran parte a la falta de interés y adopción de cambios representativos en las siguientes líneas:

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 15 de 46



4. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE PARTICIPANTES.

Actor (Gobernación / Alcaldía / Comunidad / Grupo Social / entre otras)	Interés - Expectativa	Posición (Beneficiario / Cooperante /Oponente / Perjudicado)	Contribución o Gestión
Departamental – Valle del Cauca	Fomentar el desarrollo económico con criterios de sostenibilidad ambiental	Cooperante	Cofinanciar emprendimientos verdes con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 16 de 46

Nacional – Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC	Fomentar el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales	Cooperante	Acompañar técnicamente a los emprendimientos para su formalización como negocio verde ante la ventanilla única
Nacional – Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial - Unidad Admisnitativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales	Contribuir con la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales por parte de emprendimientos que habitan las áreas de parques nacionales naturales	Cooperante	Acompañar técnicamente a los emprendimientos en el proceso de aprovechamiento sostenible
Otro – Cámaras de comercio	Formalizar negocios verdes vallecaucanos ante cámara de comercio	Cooperante	Asesorar en el proceso de formalización como organización legalmente constituida con o sin fines de lucro
Otro - mineros	Reconvertir y diversificar sus emprendimientos	Beneficiario	Contribuir con los procesos de reconversión productiva sostenible
Otro – organizaciones de productores agropecuarios	Impulsar sus emprendimientos verdes	Beneficiario	Participar de las actividades propuestas por la Gobernación del Valle del Cauca
Otro – Juntas de Acción	Socializar las convocatorias de promoción de emprendimiento verde a los miembros de las comunidades que representan	Beneficiario	Acompañar las actividades del proyecto
Otro – organizaciones de huerteros	Ser beneficiarios del proyecto recibiendo un capital semilla para mejorar sus procesos de producción sostenible	Beneficiario	Participar de las actividades del proyecto
Otro - emprendimientos	Recibir un capital semilla para mejorar sus procesos productivos con enfoque de sostenibilidad	Beneficiario	Participar de las actividades del proyecto

5. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

5.1 Población Afectada por el Problema o necesidad con su respectiva fuente de información

La población afectada por el problema o necesidad es toda la población del departamento del Valle del Cauca. Este departamento es una región diversa y dinámica, con una población de 4.647.367 de habitantes según los datos del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) para 2023. Al abordar emprendimientos de

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 17 de 46

negocios verdes, se está beneficiando directamente al medio ambiente y, por ende, a todos los habitantes de esta región.

Fuentes de información

Estudios de impacto ambiental del Valle del Cauca.

Informes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Datos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

Reportes de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

5.2 Población Objetivo o intervenida con su respectiva fuente de información

La población objetivo del proyecto será de 1000 personas, para alcanzar este objetivo, trabajaremos con micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes y pymes) que tienen entre 5 y 50 colaboradores cada una, esto se debe a que estos emprendimientos, aunque de tamaño reducido, tienen un gran potencial de crecimiento y un impacto significativo en la economía local. Al enfocarnos en estos 50 emprendimientos, esperamos mejorar no solo sus capacidades y oportunidades de negocio, sino también influir positivamente en sus colaboradores y, por ende, en sus familias y comunidades. De esta manera, el proyecto busca generar un efecto multiplicador que beneficiara a un total de 1000 personas, ampliando así el alcance y la efectividad de nuestras acciones.

5.3 Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
<i>Etapa del ciclo de vida</i>	<i>Primera infancia 0 – 5 años</i>	N/A	N/A
<i>Etapa del ciclo de vida</i>	<i>Infancia 6 – 11 años</i>	N/A	N/A
<i>Etapa del ciclo de vida</i>	<i>Adolescencia 12- 18 años</i>	N/A	N/A
<i>Etapa del ciclo de vida</i>	<i>Juventud 14 – 26 años</i>	250	Fuente propia
<i>Etapa del ciclo de vida</i>	<i>Adulthood 27 – 59 años</i>	700	Fuente propia
<i>Etapa del ciclo de vida</i>	<i>Vejez 60 años y más</i>	50	Fuente propia
<i>Etaria (Edad)</i>	<i>0 a 14 años</i>	N/A	N/A
<i>Etaria (Edad)</i>	<i>15 a 19 años</i>	N/A	N/A

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 18 de 46

<i>Etaria (Edad)</i>	<i>20 a 59 años</i>	N/A	N/A
<i>Etaria (Edad)</i>	<i>Mayor de 60 años</i>	N/A	N/A
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Pueblos Indígenas</i>	50	Fuente propia
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Afrocolombianas</i>	200	Fuente propia
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Raizales</i>	N/A	N/A
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Pueblos Rom</i>	N/A	N/A
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Población Mestiza</i>	850	Fuente propia
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Negras</i>	N/A	N/A
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Palenqueras</i>	N/A	N/A
<i>Género</i>	<i>Masculino</i>	500	Fuente propia
<i>Género</i>	<i>Femenino</i>	500	Fuente propia
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)</i>	10	Fuente propia
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil</i>	10	Fuente propia
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Desplazados</i>	20	Fuente propia
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Personas con discapacidad</i>	50	Fuente propia
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento</i>	N/A	N/A

5.4 Localización de la población a intervenir

Departamento: Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 19 de 46

Municipio: Varios municipios dentro del Valle del Cauca, con un enfoque en áreas urbanas y rurales que requieren mayor intervención ambiental.

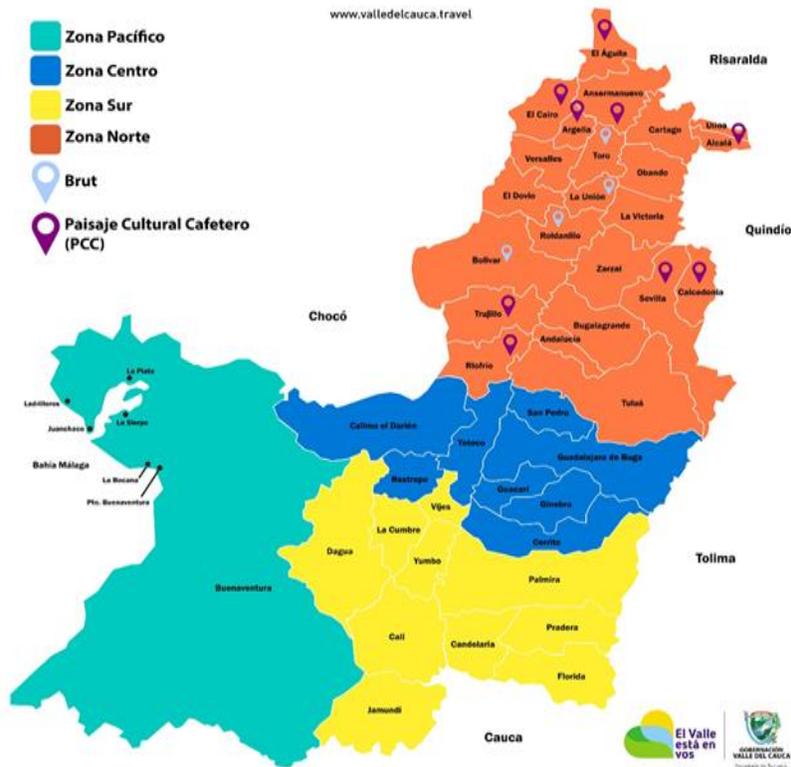
Ubicación específica: Detallada según los emprendimientos seleccionados para cofinanciación.

Municipio del Valle del Cauca	Zona (Rural – Urbano)
Alcalá	<i>Urbano y Rural</i>
Andalucía	<i>Urbano y Rural</i>
Ansermanuevo	<i>Urbano y Rural</i>
Argelia	<i>Urbano y Rural</i>
Bolívar	<i>Urbano y Rural</i>
Buenaventura	<i>Urbano y Rural</i>
Buga	<i>Urbano y Rural</i>
Bugalagrande	<i>Urbano y Rural</i>
Caicedonia	<i>Urbano y Rural</i>
Cali	<i>Urbano y Rural</i>
Calima - El Darién	<i>Urbano y Rural</i>
Candelaria	<i>Urbano y Rural</i>
Cartago	<i>Urbano y Rural</i>
Dagua	<i>Urbano y Rural</i>
El Águila	<i>Urbano y Rural</i>
El Cairo	<i>Urbano y Rural</i>
El Cerrito	<i>Urbano y Rural</i>
El Dovio	<i>Urbano y Rural</i>
Florida	<i>Urbano y Rural</i>
Ginebra	<i>Urbano y Rural</i>
Guacarí	<i>Urbano y Rural</i>
Jamundí	<i>Urbano y Rural</i>
La Cumbre	<i>Urbano y Rural</i>
La Unión	<i>Urbano y Rural</i>
La Victoria	<i>Urbano y Rural</i>
Obando	<i>Urbano y Rural</i>
Palmira	<i>Urbano y Rural</i>
Pradera	<i>Urbano y Rural</i>
Restrepo	<i>Urbano y Rural</i>
Riofrío	<i>Urbano y Rural</i>
Roldanillo	<i>Urbano y Rural</i>
San Pedro	<i>Urbano y Rural</i>
Sevilla	<i>Urbano y Rural</i>
Toro	<i>Urbano y Rural</i>
Trujillo	<i>Urbano y Rural</i>
Tuluá	<i>Urbano y Rural</i>
Ulloa	<i>Urbano y Rural</i>
Versalles	<i>Urbano y Rural</i>
Vijes	<i>Urbano y Rural</i>

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 20 de 46

Yotoco	<i>Urbano y Rural</i>
Yumbo	<i>Urbano y Rural</i>
Zarzal	<i>Urbano y Rural</i>

5.5 Mapa o Plano de localización



6. ARTICULACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y/O PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

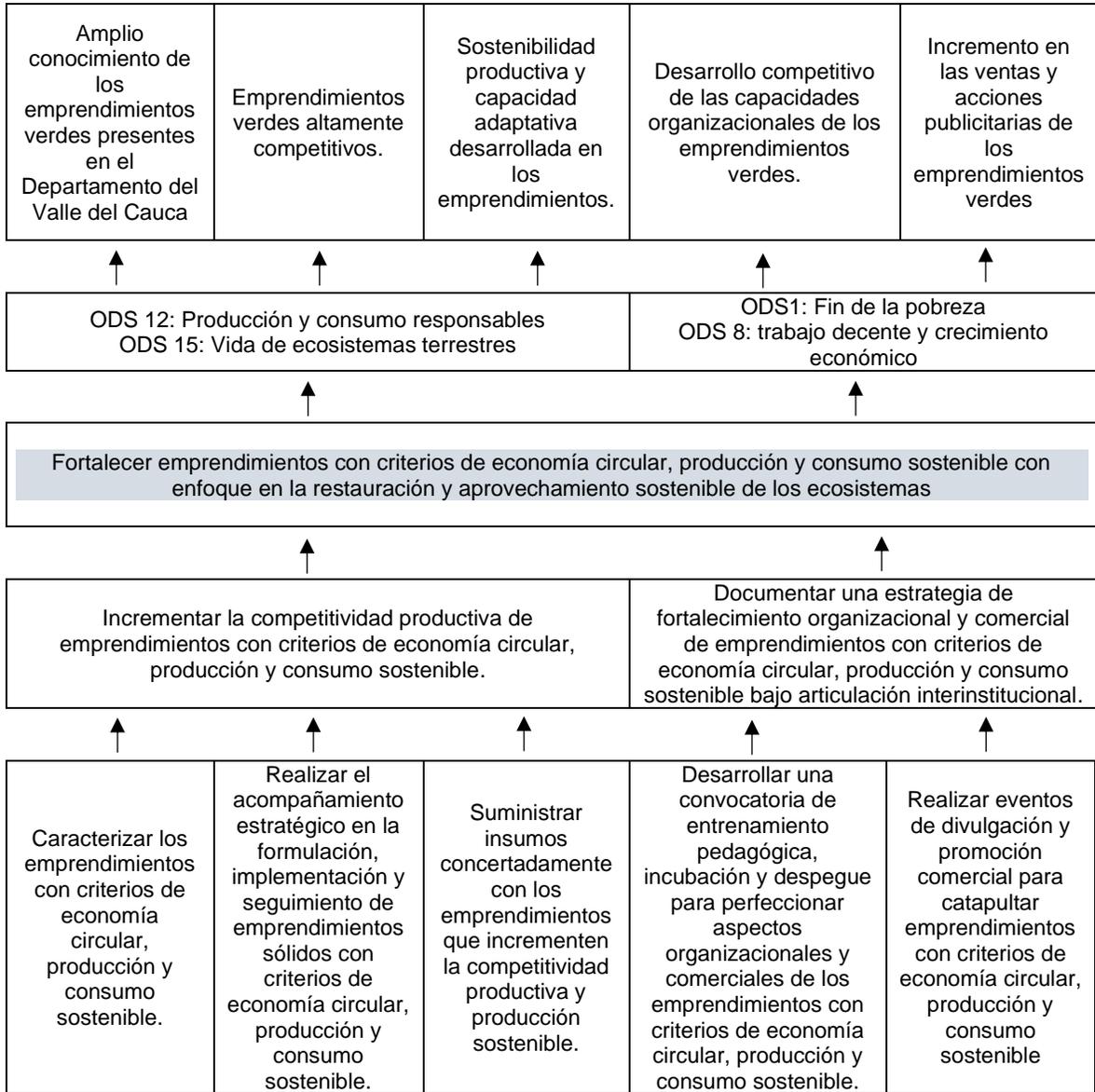
Política/Planes de Desarrollo/Ordenanzas/Leyes	Categoría (Nacional, Departamental, Municipal)
Plan nacional de desarrollo Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026 Transformación 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Nacional

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 21 de 46

<p>Pilar 01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible. Catalizador 01. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva. Componente b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres.</p>	
<p>Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030</p>	<p>Nacional</p>
<p>Plan de Desarrollo Departamental (Incluir: Meta de resultado y de producto)</p> <p><i>Línea 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente</i> Programa 33: Valle, biodiversidad y resiliencia Subprograma 3300304: Emprendimientos Verdes</p>	<p>Departamental</p>
<p>Ordenanza 627 del 2023 política departamental de acción comunal en el Valle del Cauca y otras disposiciones.</p> <p><i>Línea estratégica No. 2</i></p>	<p>Departamental</p>
<p>Ordenanza 030 de diciembre 2023"por medio de la cual se adopta la política pública de juventudes del Valle del Cauca"</p> <p><i>Línea estratégica 1.</i></p>	<p>Departamental</p>
<p>Ordenanza 494 del 2018 "plan decenal afro" y la política pública de trabajo decente y equidad laboral.</p>	<p>Departamental</p>

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Estructura de Árbol de Objetivos



 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 23 de 46

7.2 Indicador para Medir el Objetivo General

Indicador	Número de emprendimientos cofinanciados
Medido a través de	Unidad
Unidad de Medida	Unidad

7.3 Relación entre las Causas y los Objetivos

Causa Directa	Objetivo Específico
Baja competitividad productiva de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	Incrementar la competitividad productiva de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible.
Débil gestión interinstitucional para el fortalecimiento organizacional y comercial de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	Documentar una estrategia de fortalecimiento organizacional y comercial de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible bajo articulación interinstitucional

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

8.1 Descripción de la alternativa 1:

“Fortalecer emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible con enfoque en la restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas”.

La alternativa plantea fortalecer los emprendimientos verdes desde el enfoque de competitividad productivo sostenible y desde el desarrollo organizacional y comercial. Para ello se caracterizará los emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible, se realizará el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación y fortalecimiento de emprendimientos sólidos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible, se suministrarán insumos concertadamente con los emprendimientos que incrementen la competitividad productiva y producción sostenible,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 24 de 46

se desarrollará una convocatoria de entrenamiento pedagógica, incubación y despegue para perfeccionar aspectos organizacionales y comerciales de los emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible y finalmente se realizarán eventos de divulgación y promoción comercial para catapultar a dichos emprendimientos.

La alternativa abarca la siguiente estrategia:

1. Se promoverá el desarrollo sostenible y la economía verde en la región. el fortalecimiento de emprendimientos de negocios verdes se desarrollará en cuatro etapas que incluirá el mapeo de iniciativas existentes, la capacitación y asistencia técnica en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las Autoridades Ambientales, la provisión de equipamiento e insumos que se realizará de manera personalizada, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada emprendimiento, y la búsqueda de oportunidades de comercialización donde se facilitará la participación de los emprendedores en ferias, ruedas, exposiciones y eventos comerciales donde pudieran dar a conocer sus productos o servicios y establecer contactos con potenciales clientes y socios comerciales.
2. Se fortalecerán Ecohuertas mediante un modelo piloto de producción agroecológica y comercialización en el corregimiento El Hormiguero, vinculado al Plan de Etnodesarrollo del Consejo Palenke, que promueva la conservación del medio ambiente, la organización comunitaria y el rescate de prácticas agrícolas tradicionales afrodescendientes.
3. Se mejorará el desempeño ambiental de empresas de la cadena productiva de la gelatina de pata de res del Municipio de Andalucía, con aplicación de producción más limpia y Economía Circular para contribuir con el mejoramiento de su productividad y competitividad.
4. Se acompañarán trapiches del Valle Del Cauca en el mejoramiento de su desempeño ambiental con la aplicación de producción más limpia y Economía Circular.
5. Se implementará la ordenanza 627 del 2023 política departamental de acción comunal en el Valle del Cauca y otras disposiciones, específicamente en la línea estratégica No. 2, la ordenanza 030 de diciembre 2023 "por medio de la cual se adopta la política pública de juventudes del Valle del Cauca" en la línea estratégica 1, la ordenanza 494 del 2018 "plan decenal afro" y la política pública de trabajo decente y equidad laboral, mediante el fortalecimiento de emprendimientos comunales, juveniles y de comunidades afro/indígenas que cumplan con criterios de sostenibilidad ambiental y economía circular. El mecanismo por el cual serán fortalecidos incluye un acompañamiento técnico y un capital semilla que se definirá concertadamente y según el mecanismo que se defina en el proyecto a formularse.
6. Impulsar comunidades afro con iniciativas de investigación y desarrollo que transfieran tecnologías para la extracción responsable de recursos naturales de acuerdo con la ordenanza 494 del 2018 "plan decenal afro".
7. Se fortalecerán los emprendimientos verdes que hacen presencia en Ecoparque Pance y corregimiento de Pance, donde tienen incidencia según la ordenanza del plan del ecoparque Pance.
8. Se incluyen acciones para el fortalecimiento de iniciativas productivo-ambientales con criterios de economía circular en contextos rurales y urbanos, de los cuales se proyectan con potencial como negocio verde; el mecanismo por el cual serán fortalecidos incluye un acompañamiento técnico y un capital semilla que se definirá concertadamente y según el mecanismo que se defina en el proyecto a formularse.
9. Se realizará un acompañamiento a las inversiones y demás

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 25 de 46

intervenciones realizadas con estas estrategias a partir de un personal administrativo, técnico y profesional. 10. Se fortalecerán iniciativas de turismo de naturaleza/aviturismo/agroturismo/ a través de mejoramiento técnico y adecuaciones locativas. 11. Reconversión productiva y fomento de emprendimientos verdes con exmineros y mineros.

8.2 Descripción de la alternativa 2 (si aplica):

Fomentar la aplicación de mecanismos legales sancionatorios para las empresas que no cumplan con los criterios de economía circular, producción más limpia y consumo sostenible en el Departamento del Valle del Cauca, con el fin de garantizar que las empresas operen con responsabilidad ambiental, reduciendo su impacto negativo en los recursos naturales y ecosistemas, donde promueven una cultura de cumplimiento y cuidado del medio ambiente.

Esta alternativa no es viable debido a que la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible no es una entidad regulatoria, por lo tanto, no garantiza la aplicación de estos mecanismos legales a las empresas que no cumplan con la normatividad ambiental estipulada.

8.3 Alternativa seleccionada:

“Fortalecer emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible con enfoque en la restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas”.

8.4 Justificación de la Alternativa seleccionada

“Fortalecer emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible con enfoque en la restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas”

Justificación:

1. Enfoque Integral y Holístico:

- La alternativa seleccionada abarca un enfoque integral que no solo se limita a la capacitación y asistencia técnica, sino que también considera otros componentes adicionales necesarios para el crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.
- Se abordan múltiples áreas clave, como la innovación, el desarrollo de productos y procesos más respetuosos con el medio ambiente, la

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 26 de 46

implementación de tecnologías limpias y la optimización de procesos de producción.

- Este enfoque holístico es más efectivo para garantizar un desarrollo empresarial sostenible y robusto, ya que se cubren todos los aspectos necesarios para el éxito empresarial en el marco de la economía circular.

2. Mayor Impacto Social y Comunitario:

- Al incluir a la comunidad y los emprendimientos locales, se promueve un desarrollo económico más inclusivo y participativo.
- Los negocios y emprendimientos locales son empoderados con conocimientos y herramientas que les permiten mejorar su competitividad y acceder a nuevos mercados, lo cual tiene un impacto positivo en la economía local.
- La inclusión comunitaria fomenta una mayor aceptación y compromiso con los principios de economía circular y sostenibilidad, generando un cambio cultural a largo plazo.

3. Factibilidad Técnica:

- Desde el punto de vista técnico, brindar capacitación y asistencia técnica, junto con otros componentes de soporte, es más viable porque se pueden adaptar programas y recursos existentes para satisfacer las necesidades específicas de los negocios y emprendimientos locales.
- Se pueden utilizar tecnologías limpias y prácticas de producción sostenible que ya están disponibles y probadas, facilitando su implementación.
- Además, la asistencia técnica puede ser proporcionada por expertos y organizaciones con experiencia en la materia, lo cual garantiza la calidad y relevancia de la formación.

4. Viabilidad Financiera:

- Financiar programas de capacitación y asistencia técnica puede ser más coste-efectivo a largo plazo en comparación con implementar mecanismos sancionatorios o depender exclusivamente de la formación sin apoyo adicional.
- Los costos iniciales de capacitación y asistencia técnica pueden ser altos, pero se compensan con los beneficios a largo plazo de tener negocios más sostenibles y competitivos.
- También es posible acceder a fondos y subsidios gubernamentales o internacionales que apoyan iniciativas de sostenibilidad y economía circular.

5. Importancia de la inversión para el 2025

El proyecto de promoción de emprendimientos con criterios de economía circular y desarrollo sostenible en el Valle del Cauca es una de las iniciativas para abordar la problemática ambiental y social en las comunidades del departamento. Este proyecto, que está alineado con la meta de producto del Plan de Desarrollo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 27 de 46

Departamental de cofinanciar 50 emprendimientos con criterios de economía circular y desarrollo sostenible en el valle del cauca durante el periodo de gobierno, es esencial para impulsar la competitividad de los negocios verdes, proteger los ecosistemas y fomentar el desarrollo sostenible en el Valle del Cauca. La continuidad del proyecto en 2025 es fundamental para consolidar los avances logrados, garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los emprendimientos apoyados y profundizar los beneficios, con efectos directo sobre la calidad de vida de las comunidades locales.

Además, de garantizar cumplimiento de la Meta del Plan de Desarrollo Departamental, el cual es un objetivo crucial para la Gobernación del Valle del Cauca. Este proyecto ha sido diseñado como una herramienta estratégica para alcanzar dicha meta, y su continuidad en 2025 es indispensable para asegurar que los emprendimientos seleccionados cuenten con el apoyo necesario para fortalecerse y convertirse en modelos de negocio sostenible en la región. La ejecución del proyecto es vital para cumplir con los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

Así mismo, el proyecto está estrechamente vinculado con los objetivos y los compromisos ambientales del país, tales como: Plan nacional de desarrollo Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026, Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030, Ordenanza 627 del 2023 sobre política departamental de acción comunal en el Valle del Cauca y otras disposiciones, Ordenanza 030 de diciembre 2023 "por medio de la cual se adopta la política pública de juventudes del Valle del Cauca", Ordenanza 494 del 2018 "plan decenal afro" y la política pública de trabajo decente y equidad laboral. Además de compromisos internacionales, como los objetivos de desarrollo sostenible ODS 12: Producción y consumo responsables y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. La continuidad del proyecto es esencial para avanzar en la implementación de estos compromisos y garantizar que se logren los resultados previstos en términos de desarrollo sostenible y gestión ambiental.

A lo largo de los últimos años la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible ha logrado avances significativos en la capacitación de comunidades en alternativas productivas sostenibles e iniciativas que promueven la economía circular, y ha logrado generar visibilidad y oportunidades comerciales para los emprendedores locales. Sin embargo, para que estos emprendimientos sean sostenibles a largo plazo, se requiere un acompañamiento continuo en áreas clave como la gestión comercial, la capacitación técnica y el acceso a mercados. Garantizar la inversión para 2025 permitirá afianzar el modelo económico verde y garantizar que estos negocios tengan la competitividad necesaria para posicionarse en el mercado, favoreciendo la recuperación y conservación de los ecosistemas locales.

Garantizar los recursos en este proyecto permitirá fortalecimiento y la competitividad de estos emprendimientos, a través de un acompañamiento integral que incluye

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 28 de 46

asesoría técnica, desarrollo de capacidades productivas y comerciales, así como la creación de una red interinstitucional que permita articular los esfuerzos de las entidades públicas y privadas. Esta intervención se alinea directamente con la necesidad de mejorar la gestión interinstitucional, que actualmente es una causa directa del débil desarrollo y expansión de los emprendimientos sostenibles en el territorio. La continuidad de este en 2025 permitirá continuar con el proceso de formación y sensibilización de las comunidades, así como con la mejora de los mecanismos de gobernanza ambiental a nivel local y regional.

En conclusión, la continuidad de este proyecto en 2025 es fundamental para consolidar los avances logrados en la promoción de emprendimientos verdes, la economía circular y la sostenibilidad ambiental en el Valle del Cauca. El proyecto no solo es esencial para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo Departamental, sino también para fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales, proteger los ecosistemas estratégicos y contribuir a la construcción de una economía más verde y sostenible en la región. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y la transformación de los emprendimientos verdes como motor de cambio económico, social y ambiental en el Valle del Cauca.

Comparación con Alternativa 1:

Alternativa 1: Fortalecer emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible con enfoque en la restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.

- **Limitaciones:** Aunque es fundamental, esta alternativa por sí sola no garantiza el acompañamiento y desarrollo empresarial continuo de los emprendimientos. La falta de componentes adicionales puede resultar en un impacto limitado y menos sostenible a largo plazo.
- **Menor Impacto:** Sin el apoyo adicional, los emprendimientos pueden tener dificultades para implementar y mantener las prácticas aprendidas, reduciendo el impacto potencial del programa.

Comparación con Alternativa 2:

Alternativa 2: Fomentar la aplicación de mecanismos legales sancionatorios para las empresas que no cumplan con los criterios de economía circular, producción más limpia y consumo sostenible.

- **No Viable:** La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible no tiene la autoridad regulatoria para aplicar estos mecanismos legales, lo que hace que esta alternativa sea impracticable.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 29 de 46

- **Enfoque Punitivo:** Esta alternativa se basa en un enfoque punitivo en lugar de uno constructivo y de apoyo, lo que puede generar resistencia y no necesariamente promueve un cambio positivo y proactivo en las prácticas empresariales.
- **Costos Altos y Efectividad Dudosa:** Implementar y hacer cumplir sanciones puede ser costoso y complejo, con resultados inciertos en términos de mejora ambiental y económica.

En conclusión, la alternativa seleccionada es más viable y efectiva que las otras dos alternativas porque combina capacitación técnica con componentes de apoyo adicionales, asegurando un desarrollo empresarial sostenible. Además, promueve un impacto social positivo al incluir a la comunidad, es técnicamente más factible y financieramente más sostenible a largo plazo.

Este proyecto busca crear una ruta para el fortalecimiento y cofinanciación a 50 emprendimientos o negocios verdes que cumplan con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible en el Departamento del Valle del Cauca, lo cual se piensa lograr de una forma eficiente y concreta y lógica, aplicando los siguientes medios:

Objetivo específico No.1: *Incrementar la competitividad productiva de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible:*

Se incrementará la competitividad productiva de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible. Para ello, se espera identificar, registrar y diagnosticar negocios y emprendimientos con los criterios mencionados. Con lo cual se busca rastrear y caracterizar la mayor cantidad de empresas o emprendimientos que tienen dentro de su misionalidad y visión el cuidado, conservación e impacto en el bienestar y protección del medio ambiente, esto dado que en la actualidad no se cuenta con mapeos y diagnósticos que nos permitan medir y tomar acciones eficientes para el desarrollo de las empresas que van emergiendo cada año.

Al ya tener caracterizadas y diagnosticadas las empresas y emprendimientos identificados, es más fácil orientar la formación y asistencia técnica a sus necesidades; por ende, se espera capacitar y brindar asistencia técnica a estos, articulando acciones colaborativas con la academia, el sector privado, la interinstitucionalidad y la cooperación internacional. Se priorizará atender los emprendimientos en el marco de mesas de trabajo tales como: plataforma colaborativa río Cauca, mesa departamental de economía circular y negocios verdes, mesa de ecohuerteros, sistema departamental de áreas protegidas, mesa departamental minero-ambiental, sistemas municipales de áreas protegidas, entre otros espacios de participación y gobernanza donde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible priorizará estas acciones.

Se tiene planteado además el suministrar los insumos necesarios para el mejoramiento productivo, tecnificado y sostenible de las unidades de producción de los negocios y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 30 de 46

emprendimientos. El proceso de suministro será concertado previamente con las comunidades y emprendedores pre-seleccionados.

Objetivo específico No.2: Documentar una estrategia de fortalecimiento organizacional y comercial de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible bajo articulación interinstitucional

En segundo lugar, se ha planteado documentar una estrategia de fortalecimiento organizacional y comercial de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible bajo articulación interinstitucional. La estrategia a documentar anualmente se basa en dos aspectos, convocatorias públicas de entrenamiento y eventos de promoción de emprendimientos verdes. Pues bien, después de fortalecer sus capacidades formativas mediante escenarios de convocatorias, se busca cofinanciar y gestionar espacios de financiación y escalamiento para las empresas y emprendimientos, todo enmarcado en una ruta que permite garantizar la sostenibilidad y durabilidad de la organización.

La ruta en mención comprende una convocatoria pública que busca entrenar a los emprendedores para el mejoramiento de sus capacidades organizacionales y comerciales, dando énfasis a perfeccionar las instancias requeridas para formalizarse como negocio verde.

Finalmente se propenderá por la realización de eventos de promoción para todos estos emprendimientos. La dinámica y logística en estos eventos, será definida interinstitucionalmente entre todos los actores promotores de emprendimientos, empresarización y desarrollo sostenible. Desde el presente proyecto se respaldará a los emprendimientos apoyados, para que participen de estos eventos divulgativos.

8.5 Marco Legal

El Plan Nacional de Negocios Verdes de Colombia tiene como objetivo principal promover y fortalecer los negocios verdes en el país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la conservación del capital natural. Este plan busca incentivar actividades económicas que generen beneficios ambientales, sociales y económicos, y que sean sostenibles en el tiempo.

Específicamente, los objetivos del plan incluyen:

1. Fomentar la oferta de productos y servicios verdes: Promover la creación y el fortalecimiento de negocios que ofrezcan productos y servicios ambientalmente sostenibles.
2. Mejorar las capacidades técnicas y empresariales: Desarrollar capacidades en los emprendedores y empresarios para que puedan gestionar y expandir sus negocios verdes de manera efectiva.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02 Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 31 de 46

3. Facilitar el acceso a mercados y financiamiento: Crear mecanismos que permitan a los negocios verdes acceder a mercados y fuentes de financiamiento, mejorando su competitividad.
4. Generar empleo y mejorar la calidad de vida: Impulsar la generación de empleo verde y mejorar la calidad de vida de las comunidades, especialmente en áreas rurales y vulnerables.
5. Promover la innovación y el desarrollo tecnológico: Incentivar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en productos y procesos que sean amigables con el medio ambiente.
6. Conservar y restaurar el capital natural: Apoyar actividades que contribuyan a la conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad.

Este plan se enmarca en la política nacional de desarrollo sostenible y está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, contribuyendo específicamente a metas relacionadas con la acción climática, la vida de ecosistemas terrestres y la producción y consumo responsables.

Economía circular

En el año 2019 se lanzó en Colombia la Estrategia nacional de economía circular, convirtiéndose en el primer país de América Latina en contar con una Estrategia nacional de economía circular, a partir de la lógica de “producir conservando y conservar produciendo la cual propende por un nuevo modelo de desarrollo económico que incluye la valorización continua de los recursos, el cierre de ciclos de materiales, agua y energía, la creación de nuevos modelos de negocio, la promoción de la simbiosis industrial y la consolidación de ciudades sostenibles, con el fin, entre otros, de optimizar la eficiencia en la producción y consumo de materiales, y reducir la huella hídrica y de carbono.

Los beneficios ambientales incluyen la reducción en la extracción de materias primas, disminuyendo la presión sobre los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, la transición de un consumo energético basado en combustibles fósiles a uno con mayor participación de energías renovables; la reducción de residuos y emisiones de gases de efecto invernadero conservación de fuentes de recursos y uso eficiente del agua (Ellen MacArthur Foundation, 2014). Estos beneficios aportarán a las metas de Colombia en cuanto a reducción de gases de efecto invernadero y uso de sustancias tóxicas, pactados en el Acuerdo de Paris (Higgins, Escobar, & López, 2016), entre otros compromisos de país.

Así mismo, el impulso de la economía circular trae beneficios económicos, ambientales y sociales. Los beneficios económicos de la economía circular son generados a partir de la valorización de los recursos en repetidos ciclos, lo que redundará en la reducción de costos de producción (Ellen MacArthur Foundation, 2014). Adicionalmente, estos beneficios incluyen la apertura de nuevos mercados a partir del consumo sostenible, la atracción de nuevas fuentes de financiación, la innovación en nuevos productos y modelos de negocios y sistemas de infraestructura sostenible

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 32 de 46

Los beneficios sociales de la economía circular se muestran en el cambio cultural hacia un nuevo paradigma de circularidad en la producción y consumo, acompañado y apalancado por la generación de masa crítica sobre el manejo de residuos y el poder del consumo sostenible, con enfoque en la prevención de la generación de residuos y la separación en la fuente. Se trata de impulsar la toma de conciencia de que todos los ciudadanos son responsables de la gestión y conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los demás, a partir de sus hábitos de consumo y sus procesos de producción. Otros impactos sociales involucran la inclusión de recicladores de oficio en esquemas de retorno de los materiales al ciclo productivo y la generación de empleos que surgen de nuevos modelos de negocio y mercados. Para 2018 en Colombia 129.583 empleos estuvieron asociados a actividades ambientales. De esos, 79.187 se consideran empleos verdes (cerca del 0,3% de los ocupados, para ese periodo de referencia) (DANE, 2019).

La Estrategia nacional de economía circular se armoniza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DNP, 2018). En particular, esta estrategia contribuye a los objetivos 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 17. La Estrategia nacional de economía circular incluye y construye también sobre otros documentos de política pública y marco normativo de políticas de desarrollo económico y ambiental, como el documento CONPES 3866 Política de desarrollo productivo que promueven la generación de encadenamientos y el fortalecimiento de cadenas de valor como uno de los factores generadores de la productividad

De igual manera, en la estrategia se acogen los lineamientos del documento CONPES 3874 de 2016 que aprueba la Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo la responsabilidad extendida del productor, la Política nacional de producción más limpia, la Política ambiental para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos, la Política de producción y consumo sostenible y la Política para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE, expedidas por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en 1997, 2005, 2010, y 2017 respectivamente, además de otros documentos oficiales relacionados con el uso eficiente de materiales, agua, energía e innovación.

Dentro de este marco oficial, los conceptos de producción más limpia y consumo sostenible orientan a las empresas para la implementación de prácticas para reducir, reutilizar, reciclar y aprovechar subproductos con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de recursos.

Finalmente, Aunque existen diferentes perspectivas sobre qué es la economía circular y no existe una definición unificada, la Estrategia nacional de economía circular utiliza la definición basada en la propuesta por la Fundación Ellen MacArthur como su punto de partida. Esta definición es utilizada en iniciativas similares en otros países y es reconocida en el ámbito académico a nivel global. Para efectos de esta estrategia, la economía circular es entendida como:

Sistemas de producción y consumo que promuevan la eficiencia en el uso de materiales, agua y la energía, teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas, el

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 33 de 46

uso circular de los flujos de materiales y la extensión de la vida útil a través de la implementación de la innovación tecnológica, alianzas y colaboraciones entre actores y el impulso de modelos de negocio que responden a los fundamentos del desarrollo sostenible.”

Otra normatividad que respalda el proyecto:

- Plan Nacional de Desarrollo Forestal (2000):** ofrece una visión estratégica de la gestión forestal nacional para los próximos 25 años, trascendiendo períodos de Gobierno al constituirse en una política de Estado. El Plan se basa en la participación de los actores que tienen relación con los recursos y ecosistemas forestales, poniendo en marcha estrategias y programas relacionados con la zonificación, conservación, y restauración de ecosistemas, el manejo y aprovechamiento de ecosistemas forestales, y la adopción de una visión de cadena en los procesos de reforestación comercial, desarrollo industrial y comercio de productos forestales. Igualmente, considera los aspectos institucionales y financieros requeridos para su implementación. La particularidad de los programas y estrategias que se abordan en el PNDF se tienen como enfoque de implementación la coordinación intersectorial, regional, local, así como de apoyo al desarrollo de procesos comunitarios orientados a facilitar un mejor uso y aprovechamiento del recurso forestal natural y plantado.
- Política Nacional de Océanos y Espacios Costeros (2007):** La presente Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC). La PNOEC responde a la necesidad de asumir el océano desde una visión integral que reconozca su carácter de totalidad organizada, de unidad en la diversidad y de integración en la fragmentación. El océano representa una unidad porque es soporte de redes de personas, de bienes y servicios, de culturas, tradiciones y de una estructura social característica. Así mismo, su administración y manejo responden a una estructura estatal especial, habida cuenta de su carácter de bien de uso público destinado al uso, goce y disfrute de todos los colombianos y a la vez. sustrato y objeto de vigilancia y control por parte de las entidades que actúan como garantes de la Soberanía Nacional.
- Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE):** Atiende la necesidad de estructurar políticas públicas y adoptar mecanismos para la conservación de la diversidad biológica, en armonía con otros compromisos internacionales asociados. Su plan de acción muestra la prioridad que tiene la conservación y el manejo adecuado de los recursos para Colombia.
- Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB):** La Estrategia Nacional REDD+ en 2018 se convirtió en la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques “Territorios de Vida”.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 34 de 46

Esta tiene (5) líneas estratégicas que integran una visión amplia e incluyente con poblaciones habitantes de los bosques colombianos, en su mayoría se destacan las comunidades étnicas y campesinas.

- **Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PGIRH):** Establece objetivos, estrategias, metas, indicadores y líneas de acción estratégica para el adecuado manejo del recurso hídrico en el país en un horizonte de doce (12) años.
- **Política Nacional para la Gestión Integral Ambiental del Suelo (GIAS):** Aporta a la conservación y el uso sostenible de este componente, determinante de los ciclos del agua, del aire y de los nutrientes, e indispensable para la preservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- **Ley 1523 para la Gestión del Riesgo (2012):** establece objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante los cuales se ejecutan procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres dentro del marco de la planificación del desarrollo nacional.
- **Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1075 de 2015 a Nivel Nacional:** reglamenta el sector ambiente y desarrollo sostenible y de manera específica en el libro dos (2), parte dos (2), título dos (2), específica las reglamentaciones en biodiversidad.
- **CONPES 3918 de 2018:** Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en Colombia. Presenta las metas trazadas por el país para su logro.
- **CONPES 3934 de 2018:** Define la visión de crecimiento verde a 2030, donde se realizará monitoreo a indicadores en temas estratégicos como: agricultura sostenible; economía forestal; bioeconomía y negocios verdes, eficiencia en el uso del agua; economía circular; etc.
- **DECRETO 298 de 2016:** “Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático”.
- **ORDENANZA 445 de 2017 y 226 del 2017 Política Pública Departamental de Ambiente y Gestión Integral del Recurso Hídrico del Valle del Cauca CODEPARH 2017-2027:** el Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico– CODEPARH, fue constituido como un tema prioritario mediante la Ordenanza Departamental No. 0421 de 2016, en concordancia con el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo 2016-2019 de la actual administración del Departamento. Por lo tanto, el CODEPARH, se convierte en un órgano asesor de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca para la adopción,

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 35 de 46

adaptación y actualización de las políticas públicas ambientales y para la gestión integral de los recursos hídricos.

- **DECRETO 926 del 2017:** A través del cual se reglamenta el procedimiento para hacer efectiva la no causación del impuesto nacional al carbono.
-Incorpora definiciones, organismos y formas de verificación de reducciones de emisiones y remociones de GEI (Compilado en el Decreto 1625 de 2016, en materia tributaria).
- **RESOLUCION 1962 y 2210 de 2017.** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS: Se expide el límite del indicador de cociente del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero del Etanol Anhidro Combustible Desnaturalizado (Modifica el artículo 11 de la Resolución 1962).
- **RESOLUCION 1447 de 2018:** “Por el cual se reglamenta el sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional de que trata el artículo 175 de la Ley 1753 de 2015”.
- **LEY 1931 de 2018:** “Por la cual se establecen directrices para la gestión del Cambio Climático en las decisiones de las personas, públicas y privadas, y la concurrencia de la nación, departamentos, municipios, distritos, áreas metropolitanas y autoridades ambientales en las acciones de mitigación de gases de efecto invernadero”.
- **ORDENANZA 513 del 6 de agosto de 2019.** Promedio de la cual se adopta el plan de ordenamiento territorial departamental del Valle del Cauca POTD, por una vigencia de 20 años se implementa las metodologías, mecanismos y procedimientos para su desarrollo conforme los principios, objetivos y alcances del ordenamiento territorial del Departamento.
- **RESOLUCION 2733 de 2019:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS: Adopta los requisitos y evidencias de contribución al desarrollo sostenible del país, establece el procedimiento para la aprobación nacional de programas de actividades bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
- **LEY 1972 de 2019:** Establece medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes al aire provenientes de fuentes móviles.
- **Planes Integrales de Gestión Del Cambio Climático Sectoriales (sector comercio, industria y turismo, sector minero energético, sector vivienda, ciudad y territorio, sector agropecuario):** Los PIGCCS son los instrumentos a través de los cuales cada Ministerio identifica, evalúa y orienta la incorporación de medidas de mitigación de gases efecto invernadero y adaptación al cambio climático en las políticas y regulaciones del respectivo sector.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 36 de 46

- **Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030:** responde a los compromisos en función de tres líneas, en primer lugar, la conservación y uso sostenible de la biodiversidad (iniciativa 30x30: proteger el 30% de las áreas marinas y terrestres CDB, devolver y revertir la pérdida del bosque natural y la degradación de la tierra al 2030 y generar bioproductos); en segundo lugar, la descarbonización y acción climática (transición energética, reducir las emisiones de GEI en un 51% al 2030 y alcanzar la neutralidad en carbono al 2050) y finalmente, el fortalecimiento de la generación de tejido social a través del fomento de alternativas económicas que aporten al bienestar y a la generación de empleos verdes.
- **Ley 2169 de 2021 Desarrollo bajo en carbono:** La presente ley tiene por objeto establecer metas y medidas mínimas para alcanzar el carbono neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en el país en el corto, mediano y largo plazo, en el marco de los compromisos internacionales asumidos por la República de Colombia sobre la materia.
- **CONPES 4050 de 2021 SINAP Sistema Nacional de Áreas Protegidas:** Se enfoca en reducir el riesgo de pérdida de biodiversidad en las áreas protegidas que integran el SINAP, a través de: (i) el aumento del patrimonio natural y cultural protegido; (ii) el aumento de la conectividad de las áreas protegidas en paisajes terrestres y marinos más amplios; (iii) el manejo de forma efectiva del SINAP y sus áreas protegidas; y (iv) la distribución equitativa de costos y beneficios de la conservación de las áreas protegidas y del SINAP.
- **CONPES 4088 del 2022 – Implementación de acciones para el desarrollo bajo en carbono:** Declaración de importancia estratégica de proyectos de inversión para la implementación de acciones que conduzcan al desarrollo bajo en desarrollo y resiliente al clima en Colombia y concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, destinados a financiar el programa de apoyo para el cumplimiento de metas de cambio climático (NDC) en Colombia.
- **ORDENANZA 626 de diciembre 2023:** por medio de la cual se adopta el *plan departamental de gestión minero ambiental del Valle del Cauca PDGMA 2023-2040* como un instrumento de gestión estratégica orientado a establecer lineamientos, directrices y acciones para una gestión interinstitucional e interdisciplinaria eficiente alrededor de las actividades del sector minero que se encuentran amparadas en un título minero o en procesos de formalización minera, conservando de manera efectiva la estructura ecológica del Departamento del Valle del Cauca en el marco de los ODS.
- **ORDENANZA 630 de diciembre 2023 por medio de la cual se adopta el plan integral de gestión de cambio climático territorial PIGCCT del Valle del Cauca:** con un horizonte de 2024-2050 es un instrumento de planificación en materia de

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 37 de 46

adaptación al cambio climático, mitigación de gases de efecto invernadero GEI y gestión del riesgo asociado a cambio climático en el corto, mediano y largo plazo.

- **ORDENANZA Plan agroecológico del Valle del Cauca 2023-2035:** Implementación de Sistemas de Producción Agroecológicos para el cuidado de los bienes naturales y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales del Departamento del Valle Del Cauca

9. ESTUDIO DE NECESIDADES RELACIONADO CON LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Bien/Servicio:	Descripción del Bien/Servicio	Descripción de la Oferta	Descripción de la Demanda
Emprendimientos verdes cofinanciados	Corresponde al fortalecimiento de la competitividad productiva, organizacional y comercial que se direccionará a los emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	La demanda actual corresponde a una población de 500 emprendimientos verdes que se estima son la población objetivo en el Valle del Cauca	La oferta actual corresponde a los 50 emprendimientos verdes que serán atendidos en el presente proyecto durante la vigencia 2024-2027 mediante el fortalecimiento de la competitividad productiva, organizacional y comercial

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	10	500	-490
2025	10	490	-480
2026	20	480	-460
2027	10	460	-450

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 38 de 46

9.4 Análisis ambiental

No aplica

9.5 Localización de la alternativa de solución

Departamento: Valle del Cauca.

Municipio: Varios municipios dentro del Valle del Cauca, con un enfoque en áreas urbanas y rurales que requieren mayor intervención ambiental.

Ubicación específica: Detallada según los emprendimientos seleccionados para cofinanciación.

10. ENTREGABLES DEL PROYECTO

10.1 Productos y entregables con su respectiva meta

	1	2
Objetivo Específico	Incrementar la competitividad productiva de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	Documentar una estrategia de fortalecimiento organizacional y comercial de emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible bajo articulación interinstitucional
Metas de producto Plan de Desarrollo	MP3300304013204012 - cofinanciar 50 emprendimientos con criterios de economía circular y desarrollo sostenible en el Valle del Cauca en el periodo de gobierno	
Producto MGA	3204012 - Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	3204065- Documentos de lineamientos técnicos.
Indicador	Emprendimientos apoyados	Documentos de lineamientos técnicos realizados
Unidad de medida	Número de documentos	Número de documentos
Meta Vigencia 2024	10	1

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 39 de 46

Meta Vigencia 2025	10	1
Meta Vigencia 2026	20	1
Meta Vigencia 2027	10	1

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto comprende inicialmente una caracterización de los emprendimientos verdes, donde se priorizará la atención a cincuenta (50) de estos, los cuales deberán cumplir con criterios de economía circular y producción sostenible. Posteriormente serán fortalecidos en términos de su competitividad productiva, comercial y organizacional, no sólo mediante la dotación de insumos, sino también por medio de un acompañamiento profesional y la vinculación a escenarios de comercialización masiva.

Con esta inversión, el Departamento del Valle del Cauca y las instituciones aliadas instalarán las capacidades requeridas para que estos emprendimientos se sostengan económicamente y empiecen no sólo a generar empleo, sino también a generar procesos de sostenibilidad ambiental.

El proyecto contará con recursos propios de libre destinación durante las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027, lo que garantiza su ejecución, paralelamente se gestionarán recursos para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 40 de 46

12. CRONOGRAMA

2025

No.	Producto	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	Caracterizar los emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible.												
2		Realizar el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación y seguimiento de emprendimientos sólidos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3		Suministrar insumos concertadamente con los emprendimientos que incrementen la competitividad productiva y producción sostenible.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Documentos de lineamientos técnicos	Desarrollar una convocatoria de entrenamiento pedagógica, incubación y despegue para perfeccionar aspectos organizacionales y comerciales de los emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible.												
5		Realizar eventos de divulgación y promoción comercial para catapultar emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 41 de 46

13. MATRIZ DE RIESGOS

Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
<i>Objetivo General</i>	Financiero	El Departamento no asigna el presupuesto requerido para cofinanciar emprendimientos verdes	Improbable	Catastrófico	No es posible realizar el proyecto	Gestionar recursos con entidades aliadas
<i>Productos</i>	Operacionales	No existe voluntad interinstitucional para incrementar la competitividad productiva	Moderado	mayor	Pocas garantías para el incremento de la competitividad productiva de los emprendimientos verdes	Realizar jornadas de trabajo con la Gobernación para demostrar la importancia de incrementar el potencial productivo de emprendimientos verdes
	Administrativo	No existe voluntad interinstitucional para realizar el fortalecimiento organizacional y comercial de los emprendimientos	Improbable	mayor	No se podrían implementar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el Departamento	Realizar jornadas de sensibilización interinstitucional para demostrar la importancia del fortalecimiento organizacional y comercial de los emprendimientos
<i>Actividades</i>	Operacionales	No se cuenta con información secundaria para iniciar la actualización de emprendimientos verdes	Moderado	moderado	Retrasos en los procesos de caracterización de los emprendimientos verdes	Gestionar con la autoridad ambiental y alcaldías levantamiento de información secundaria
	De mercado	No existe personal dispuesto para realizar un acompañamiento integral a los emprendimientos verdes	Moderado	moderado	Emprendimientos verdes sin respaldo técnico institucional	Capacitar personal disponible de la dependencia para acompañar técnicamente a los emprendimientos verdes
	Operacionales	No existe una concertación preliminar entre los beneficiarios y la entidad financiadora para suministrar los insumos requeridos	Probable	mayor	No podría implementarse los sistemas de cosecha de agua en los tiempos de ejecución por vigencia	Estimar la época seca o de menor afectación por fenómeno de la niña para poder implementar los sistemas de cosecha

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 42 de 46

	Operacionales	No hay interés por parte de los emprendimientos verdes de participar en una convocatoria	Moderado	moderado	Débil gestión en la consolidación de negocios verdes	Realizar jornadas de sensibilización para que los emprendimientos verdes se animen a mejorar sus competencias y se potencialicen como negocio verde
	Operacionales	No hay interés por parte de los emprendimientos en participar de eventos divulgativos y de promoción comercial	Improbable	moderado	No se realizarían eventos de promoción	Sensibilizar a los emprendimientos sobre la importancia de vincularse a plataformas colaborativas de venta y divulgación de bienes y productos ofertados

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 43 de 46

14. PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	FONDO	2024	2025	2026	2027	Valor Total Fondo
Caracterizar los emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	1.2.1.0.00	\$ 70.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.000.000
	Otros recursos gestión	\$ 40.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 400.000.000
Realizar el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación y seguimiento de emprendimientos sólidos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	1.2.1.0.00	\$ 194.000.000	\$ 547.600.000	\$ 435.600.000	\$ 435.600.000	\$ 1.612.800.000
	Otros recursos gestión	\$ 880.000.000	\$ 4.642.800.000	\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 10.000.000.000
Suministrar insumos concertadamente con los emprendimientos que incrementen la competitividad productiva y producción sostenible	1.2.1.0.00	\$ 420.000.000	\$ 120.000.000	\$ 20.000.000	\$ 32.411.297	\$ 592.411.297
	Otros recursos gestión	\$ 180.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 6.500.000.000
Desarrollar una convocatoria de entrenamiento pedagógica, incubación y despegue para perfeccionar aspectos organizacionales y comerciales de los	1.2.1.0.00	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 77.509.221	\$ 242.411.297	\$ 329.920.518
	Otros recursos gestión	\$ -	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 4.500.000.000

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 44 de 46

emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible						
Realizar eventos de divulgación y promoción comercial para catapultar emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible	1.2.1.0.00	\$ 6.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 26.000.000
	Otros recursos gestión	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 1.600.000.000
	TOTAL ICLD	\$ 700.000.000	\$ 667.600.000	\$ 543.109.221	\$ 720.422.594	\$ 2.631.131.815
	TOTAL GESTIÓN	\$ 1.500.000.000	\$ 8.642.800.000	\$ 7.000.000.000	\$ 7.000.000.000	\$ 24.142.800.000
	TOTAL	\$ 2.200.000.000	\$ 9.310.400.000	\$ 7.543.109.221	\$ 7.720.422.594	\$ 26.773.931.815

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p>
<p>Versión: 02</p>		
<p>Fecha de aprobación: 30/08/2024</p>		
		<p>Página 45 de 46</p>

15. ANEXOS *(En caso de aplicar)*

16. REFERENCIAS *(Bibliográficas, Otras)*

Departamento del Valle del Cauca	 Gobernación	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 30/08/2024
		Página 46 de 46
DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION		

DATOS DEL FORMULADOR:

Nombre Completo: ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA

Cargo: Contratista

Correo electrónico: estefania2218@gmail.com

Celular-Teléfono – Extensión: 3113634772

Firma del formulador: Estefania Patiño

Fecha de formulación del documento: (05/11/2024)

DATOS DEL DIRECTOR / SECRETARIO DE DESPACHO / JEFE DE UNIDAD / GERENTE DEL ORDEN CENTRAL O DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA QUE APRUEBAN:

Nombre Completo del Ordenador de Gasto: Francia Elena Obando Ortiz

Cargo: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Correo electrónico: fobando@valledelcauca.gov.co

Celular – Teléfono – Extensión: 62000000

Firma del Ordenador de Gasto: Francia Elena Obando Ortiz